

# MEMORIA DEL CURSO ACADÉMICO 2022-2023 DEL INSTITUTO UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN “CLAVERO ARÉVALO”

## 1. COMPOSICIÓN DEL INSTITUTO

### 1.1 CARGOS DEL INSTITUTO

Director: Emilio GUICHOT REINA

Secretario: Javier SOLA TEYSSIERE (hasta 30 de septiembre 2022)

Secretaria: M. Del Carmen ORTIZ DE TENA (desde 30 de septiembre 2022)

### 1.2 MIEMBROS DEL INSTITUTO

#### A) MIEMBROS HONORÍFICOS

PÉREZ MORENO, ALFONSO (Catedrático de Derecho Administrativo. Universidad de Sevilla).

LÓPEZ MENUDO, FRANCISCO (Catedrático de Derecho Administrativo. Universidad de Sevilla).

RIVERO YSERN, JOSÉ LUIS (Catedrático de Derecho Administrativo. Universidad de Sevilla).

ESCRIBANO COLLADO, PEDRO (Catedrático de Derecho Administrativo Universidad de Sevilla).

#### B) MIEMBROS NATOS

BAREA GALLARDO, PEDRO ALBERTO (Profesor Sustituto Interino de Derecho Administrativo de la Universidad de Sevilla)

BARRERO RODRÍGUEZ, CONCEPCIÓN (Catedrática de Derecho Administrativo. Universidad de Sevilla).

CARAZA CRISTIN, M<sup>a</sup> DEL MAR (Profesora Asociada de Derecho Administrativo. Universidad de Sevilla)

CARRILLO DONAIRE, JUAN ANTONIO (Catedráticos de Derecho Administrativo. Universidad de Sevilla).

CASTILLA GUERRA, JERÓNIMO (Profesor Asociado de Derecho Administrativo de la Universidad de Sevilla)

DÍAZ BRAVO, ENRIQUE (Investigador Posdoctoral "María Zambrano" del Departamento de Derecho Administrativo de la Universidad de Sevilla)

FERNÁNDEZ SCAGLIUSI, MARÍA DE LOS ÁNGELES (Profesora Contratada Doctor de Derecho Administrativo. Universidad de Sevilla)

GALÁN VIOQUE, ROBERTO (Profesor Titular de Derecho Administrativo. Universidad de Sevilla).

GÓMEZ ROSSI, MARÍA JESÚS (Profesora Asociada de Derecho Administrativo. Universidad de Sevilla).

GUICHOT REINA, EMILIO (Catedrático de Derecho Administrativo. Universidad de Sevilla).

HORGUÉ BAENA, CONCEPCIÓN (Catedrática de Derecho Administrativo. Universidad de Sevilla).

JORDANO FRAGA, JESÚS (Catedrático de Derecho Administrativo. Universidad de Sevilla).

LORENZO JIMÉNEZ, JOSÉ VICENTE (Profesor Asociado de Derecho Administrativo. Universidad de Sevilla).

MONTOYA MARTÍN, ENCARNACIÓN (Catedrática de Derecho Administrativo. Universidad de Sevilla).

ORTIZ DE TENA, MARIA DEL CARMEN (Profesora Titular de Derecho Administrativo. Universidad de Sevilla).

PÉREZ ANDRES, ANTONIO ALFONSO (Profesor Titular de Derecho Administrativo. Universidad de Sevilla).

ROMÁN MÁRQUEZ, ALEJANDRO (Profesor Contratado Doctor de Derecho Administrativo. Universidad de Sevilla).

RUIZ OLMO, IRENE M. (Profesora Ayudante Doctor de Derecho Administrativo. Universidad de Sevilla)

SÁNCHEZ SÁEZ, ANTONIO JOSÉ (Catedrático de Derecho Administrativo. Universidad de Sevilla).

SANZ DOMÍNGUEZ, CARLOS (Profesor Contratado Doctor de Derecho Administrativo. Universidad de Sevilla).

SOLA TEYSSIERE, JAVIER (Catedrático de Escuela Universitaria de Derecho Administrativo. Universidad de Sevilla) (hasta el 30 de septiembre de 2022).

### C) MIEMBROS ELECTOS

CASTILLO BLANCO, FEDERICO (Catedrático de Derecho Administrativo. Universidad de Granada).

FERNÁNDEZ RAMOS, SEVERIANO (Catedrático de Derecho Administrativo. Universidad de Cádiz).

GAMERO CASADO, EDUARDO (Catedrático de Derecho Administrativo. Universidad Pablo de Olavide)

MEDINA GUERRERO, MANUEL (Catedrático de Derecho Constitucional. Universidad de Sevilla)

JIMÉNEZ-BLANCO CARRILLO DE ALBORNOZ, ANTONIO (Catedrático de Derecho Administrativo. Universidad Politécnica de Madrid).

REBOLLO PUIG, MANUEL (Catedrático de Derecho Administrativo. Universidad de Córdoba)

VERA JURADO, DIEGO (Catedrático de Derecho Administrativo. Universidad de Málaga).

#### D) PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

LÓPEZ LARA, MARÍA DOLORES (Gestora del Instituto Universitario de Investigación “Clavero Arévalo”).

## **2. INVESTIGACIÓN**

### **2.1 PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN**

El Instituto gestionó los siguientes proyectos de investigación financiados por el hoy Ministerio de Ciencia e Innovación

#### **A) DER2017-88456-P OBSERVATORIO DE LA TRANSPARENCIA**

El Observatorio de la transparencia (OTP) fue un proyecto de investigación del Instituto Clavero Arévalo que tuvo como Investigador Principal al profesor Emilio Guichot y en el que participaron las profesoras Concepción Barrero Rodríguez y Concepción Horgué Baena, todos ellos catedráticos de Derecho Administrativo y miembros del Instituto Clavero Arévalo. Ambas profesoras son miembros, la primera en el cupo de expertos y la segunda en representación de las Universidades andaluzas, de la Comisión asesora del Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía. Igualmente se integraron en el equipo de investigación una doctora máxima especialista en España en transparencia local, Concepción Campos Acuña, Secretaria de Gobierno Local del Ayuntamiento de Vigo, un profesor asociado especializado en la materia, José Manuel Fernández Luque, y un doctorando en el ámbito de la gestión de la información y los archivos, Pedro Barea Gallardo. Su periodo de ejecución comenzó en enero de 2018 y finalizó el 30 de septiembre del 2022. Contó con una financiación en el año 2022 de 6.596,85€.

El objetivo del O.T.P es el seguimiento íntegro y actualizado de las resoluciones de las autoridades administrativas independientes y de los tribunales en materia de transparencia y acceso a la información, su síntesis y la exposición de líneas argumentales, la creación de un foro de opinión y la provisión de recursos y de noticias de actualidad sobre la materia.

#### **B) PROYECTO I +D+I FEDER ANDALUCÍA NUEVOS RETOS DE LA CONTRATACIÓN PÚBLICA: TRANSPARENCIA Y COMPROMISO SOCIAL Y AMBIENTAL**

Proyecto de investigación del Instituto Clavero Arévalo que tuvo como investigador principal a la Profa. Concepción Barrero Rodríguez, Catedrática de Derecho Administrativo y miembro del Instituto. El grupo de trabajo estuvo integrado por investigadores de la Universidad de Sevilla, el equipo de investigación estaba formado por dos catedráticos de Universidad, Emilio Guichot y Concepción Horgué, un Profesor Titular, Roberto Galán, un Profesor Contratado Doctor, Alejandro Román Márquez y la Profa. Ayudante Doctora, Irene María Ruiz Olmo; el equipo colaborador estuvo formado por José M. Fernández Luque, Profesor asociado de Derecho Administrativo y Pedro Alberto Barea Gallardo, Profesor Sustituto Interino . Su periodo de ejecución comenzó el 1 de febrero de 2020 y finalizó el 30 de abril del 2022. Contó con una financiación total de 35.000,00€.

#### **C) PID2021-124031NB-C41 RETOS JURÍDICOS PARA UN SISTEMA ENERGÉTICO 100% RENOVABLE**

Este proyecto de investigación, coordinado por el Profesor Roberto Galán aglutina a 4 Subproyectos: el Subproyecto coordinador, que se titula “Retos Jurídicos para un

sistema energético 100% renovable” tiene como investigadores principales al Profesor Roberto Galán IP 1 y a la profesora Irene Ruiz Olmo, IP 2, ambos profesores de la Universidad de Sevilla; el Subproyecto 2 sobre “La digitalización al servicio de la descarbonización: desafíos jurídico – administrativos” tiene como IP1 a la Profesora Isabel González Ríos e IP 2 a la Profa. Carmen M<sup>a</sup> Ávila Rodríguez, de la Universidad de Málaga; el Subproyecto 3 lleva por título “la Regulación Administrativa y adaptación al cambio climático” tiene como IP 1 al Prof. Francisco Delgado Piqueras e IP2 a la Profesora Consuelo Alonso García, ambos Catedráticos de Derecho Administrativo de la Universidad de Castilla La Mancha; mientras que el Subproyecto 4, lleva por título “Descarbonización y relaciones Jurídicas de producción: políticas y acuerdos de transición justa en un contexto digital” y tiene como IP 1 al Catedrático, Antonio Márquez Prieto, y a la Profesora Titular María Salas Porras, ambos del Departamento de Derecho del Trabajo de la Universidad de Málaga. Cuenta con un equipo de investigación integrado por 8 investigadores y un equipo de trabajo de 11 miembros. En su conjunto reúne un muy cualificado y compacto grupo de investigación compuesto por investigadores Doctores procedentes de 5 universidades españolas y de 6 universidades extranjeras. Su periodo de ejecución comenzó en septiembre del año 2022 y finaliza en agosto del 2025, cuenta con una financiación total de 32.400,00€.

## *2.2 GRUPOS DE INVESTIGACIÓN DEL PLAN ANDALUZ DE INVESTIGACIÓN*

Igualmente, el ICA se ocupa de la gestión del siguiente Grupo de Investigación del Plan Andaluz de Investigación del que forman parte sus miembros natos

### **A) SEJ165 DERECHO PÚBLICO, RESPONSABILIDAD, CONTROL Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO**

El responsable de este grupo de investigación es el Profesor Roberto Galán Vioque y cuenta con financiación estable del Plan Andaluz de Investigación. Sus investigadores son los miembros del Instituto Jesús Jordano Fraga, Antonio José Sánchez Sáez y Antonio Alfonso Pérez Andrés. En la convocatoria del 2022 ha recibido una financiación de 1.000€.

### **B) SEJ-193, "TRANSPARENCIA Y SOSTENIBILIDAD DE LA ACTIVIDAD ADMINISTRATIVA".**

La Profesora Concepción Barrero Rodríguez es la responsable del Grupo, de investigación SEJ-193: "Transparencia y sostenibilidad de la actividad administrativa". Está integrado por los miembros del Instituto: Concepción Horgué Baena, Emilio Guichot Reina, Juan Antonio Carrillo Donaire, Alejandro Román Márquez e Irene Ruiz Olmo. Igualmente forman parte del mismo Pedro Barea Gallardo, Profesor Sustituto Interino y Noel Jesús Armas Castilla, contratado Predoctoral Plan Propio en áreas de especial atención. Sus miembros cuentan con diferentes proyectos en esta línea de investigación en cuyo ámbito se viene realizando una importante labor de transferencia del conocimiento en la materia (Congresos, Jornadas). En la convocatoria del 2022 ha recibido una financiación de 1.537,00 €.

### **C) SEJ188. SOSTENIBILIDAD TERRITORIAL Y DESARROLLO LOCAL. POLÍTICAS COMUNITARIAS Y ANDALUZAS.**

La Profesora Encarnación Montoya Martin es la responsable del Grupo de investigación SEJ188: “Sostenibilidad Territorial y Desarrollo Local. Políticas Comunitarias y andaluzas”. Está integrado por 7 investigadores y cuenta con financiación del Plan Andaluz de Investigación. En el año 2022 contó con una financiación de 1.544€

## 2.4 JORNADAS CIENTÍFICAS

### A) IV JORNADAS COIMBRA-SEVILLA “CONTRATACIÓN Y COMPROMISO SOCIAL”

Jornadas que se celebraron el 13 de junio del 2022 en el Seminario del Instituto Clavero Arévalo organizadas por el Instituto Jurídico de la Facultad de Derecho de la Universidad de Coímbra y el Instituto Clavero Arévalo, en cumplimiento del convenio de colaboración existente entre las Universidades de Coímbra y Sevilla.

Se estructuraron en tres sesiones, la primera moderada por el Prof. Emilio Guichot se desarrolló con tres ponencias, la primera a cargo de Joao Carlos Loureiro, profesor del Instituto Jurídico que versó sobre “ A integração da economia social nos objetivos da concorrência: alguns principios”; la segunda “La contratación pública estratégica para un desarrollo sostenible” fue impartida por la Profesora Concepción Horgué Baena, Catedrática de Derecho Administrativo Universidad de Sevilla y la tercera fue a cargo de la Profesora Suzana Tavares da Silva, del Instituto Jurídico y titulada “Compras sociais em vez de prestações sociais”: jurisprudência europeia e boas práticas”.

La segunda sesión, moderada por el Prof. José Carlos Vieira de Andrade, del Instituto de Coímbra, se desarrolló con 4 ponencias, dos impartidas por Profesores de este Instituto: “Alcance de las cláusulas sociales en relación con los convenios colectivos”, a cargo de Roberto Galán Vioque, Profesor Titular de Derecho Administrativo y “Las etiquetas en la contratación pública social” impartida por Alejandro Román Márquez, Profesor contratado Doctor y las otras dos por Profesores del Instituto Jurídico: Pedro Costa Gonçalves que impartió la ponencia “Contratação pública socialmente responsável” y Licínio Lopes Martins que impartió la ponencia titulada “Contratação pública e sector da economia social”

La tercera sesión moderada por la Profa. Concepción Barrero, Catedrática de Derecho Administrativo de la Universidad de Sevilla se desarrolló con tres ponencias, una a cargo de la Profa. Ayudante Doctora de este Instituto, Irene Ruiz Olmo “La regulación autonómica de las cláusulas sociales” y las otras dos “Contratação pública e execução de políticas públicas de habitação” y “Ponderações sociais e critérios de adjudicação”, respectivamente a cargo de los Profesores del Instituto Jurídico de Coímbra, Fernanda Paula Oliveira y Bernardo Almeida Azevedo.

### B) VII SEMINARIO DE DERECHO AMBIENTAL: LA ORDENACIÓN JURÍDICA DE LOS RESIDUOS Y LA ECONOMÍA CIRCULAR

Este Seminario organizado por la Asociación de Letrados de la Junta de Andalucía y el Instituto Universitario de investigación Clavero Arévalo, se celebró el 27 de octubre del 2022 en el aula de Doctorado de la Facultad de Derecho.

La presentación fue a cargo de la Presidenta de la Asociación de Letrados de la Junta de Andalucía, Alejandra Guerrero Soro, y el Director del Instituto, el Prof. Emilio Guichot.

Los contenidos fueron abordados en dos mesas redondas. La primera centrada en “La economía circular y la gestión de residuos: aspectos técnicos y marco estatal” contó como moderador con el Prof. Titular de Derecho Administrativo, miembro del instituto,

Roberto Galán Vioque y los ponentes, José Fernando Vidal Barrero, Catedrático de ingeniería química, Titular de la Cátedra de Economía Circular de la Universidad de Sevilla que desarrolló la ponencia “Aproximación técnica a los conceptos de economía circular y gestión de residuos” y Juan José Pernas García, Profesor Titular de Derecho Administrativo de la Universidad de la Coruña, que impartió la ponencia “Aspectos novedosos de la Ley de Residuos en el marco de la economía circular”.

La segunda mesa se centró en “El papel de las Comunidades Autónomas en la ordenación de la economía circular y la gestión de residuos”, actuando como moderadora Carmen Carretero Espinosa de los Monteros, Letrada de la Junta de Andalucía, Jefa de la Asesoría Jurídica de la Diputación de Sevilla, y las ponentes fueron Mónica Ortiz Sánchez, Letrada Jefe de la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul de la Junta de Andalucía, cuya ponencia se tituló “El papel de las comunidades autónomas en materia de residuos y economía circular” y María López Sanchíz, Directora General de Sostenibilidad Ambiental y Cambio Climático de la Junta de Andalucía, a cargo de la ponencia sobre “El proyecto de Ley de Economía Circular de Andalucía.

### C) V SEMINARIO DE DERECHO SANTIARIO “RETOS ACTUALES DE LA CONTRATACIÓN PÚBLICA EN EL ÁMBITO SANITARIO”

Este Seminario, organizado por la Asociación de Letrados de Administración Sanitaria de la Comunidad Autónoma de Andalucía, la Oficina Andaluza contra el Fraude y la Corrupción, y el Instituto Clavero Arévalo, se celebró el 29 de noviembre del 2022, en formato presencial y virtual en el salón de grados de la Facultad de Derecho.

La inauguración fue a cargo de la Presidenta de la Asociación de Letrados de Administración Sanitaria de la Comunidad Autónoma, M<sup>a</sup> del Rosario Forjan Rioja, el Director de la Oficina Andaluza contra el Fraude y la Corrupción, Ricardo Vicente Puyol Sánchez y el Director del Instituto, el Profesor Emilio Guichot.

Seminario que abordó los retos y desafíos de la contratación pública sanitaria con especial incidencia en los procedimientos de adquisición de medicamentos en el contexto de ruta comunitaria y analizar el panorama actual, así como la problemática que suscita la contraposición entre la confidencialidad de las ofertas y el principio de transparencia en la fijación de los precios de adquisición de medicamentos.

Los contenidos fueron abordados en dos mesas redondas, la primera mesa se tituló “La problemática actual de la contratación pública sanitaria” actuando como moderadora la Profa. Encarnación Montoya y con la intervención de Enrique Díaz Bravo, Investigador postdoctoral “María Zambrano”, Lourdes Ruiz-Cabello Jiménez, Vocal del Tribunal Administrativo de recursos contractuales de la Junta de Andalucía y José A. Díaz Regodón, Letrado de Administración Sanitaria

La segunda mesa abordó los retos actuales de la gestión en el aprovisionamiento sanitario, y la visión de los mecanismos tradicionales de control y fiscalización para asegurar el principio de legalidad presupuestaria y la eficiente utilización de los fondos públicos, centrándose en la ejecución de los Fondos “Next Generation”. Asimismo, se analizó el nuevo papel a desempeñar por las Oficinas Antifraude no sólo en materia de prevención e investigación de actuaciones irregulares sino de fomento de una cultura de buenas prácticas y rechazo del fraude y la corrupción en el diseño de la contratación.

La segunda mesa se tituló “Mecanismos y fórmulas de control en el ámbito de la contratación pública”, actuó como moderadora Elena García Alemán, Letrada de Administración Sanitaria de la Asesoría Jurídica provincial de Granada y contó con la intervención de Salud Rivero León, Subdirectora de Compras y Logística del Servicio Andaluz de Salud, D<sup>a</sup> Laura Muñoz Baca. Directora de la división de control de fondos europeos de la Intervención General de la Junta de Andalucía y del Jefe del Departamento de Asesoría Jurídica de la Oficina Andaluza contra el Fraude y la Corrupción. Letrado de Administración sanitaria, D. Nicolás Muela Regli.

#### D) LA NUEVA REGULACIÓN DE LA DISCIPLINA TERRITORIAL Y URBANÍSTICA EN ANDALUCÍA

Jornada organizada por la Asociación Profesional de Inspectores de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Vivienda de la Junta de Andalucía y el Instituto Clavero Arévalo, celebradas el 12 de diciembre en formato presencial y virtual en la Facultad de Derecho. Fueron todo un éxito, con la asistencia de más de un centenar de personas en formato presencial y más de centenar y medio en modalidad online, sobre un tema de máxima relevancia.

La inauguración corrió a cargo del Director del Instituto, Emilio Guichot y el Presidente de la Asociación de Inspectores de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Vivienda de la Junta de Andalucía, Raúl Tutor Cadenas

Se estructuró en cuatro conferencias, la inaugural “Claves de la nueva regulación de la disciplina urbanística” fue compartida por el Director General de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Agenda Urbana, José Andrés Moreno Gaviño y el Coordinador de la Inspección de Ordenación del Territorio y Urbanismo José Caro Núñez.

La segunda “Medios de intervención administrativa sobre la actividad de edificación: licencias y declaraciones responsables, fue a cargo de Amparo Guerrero Núñez, Jefe de servicio de Licencias, Inspección Urbanística y Medio Ambiente del Ayuntamiento de Sevilla.

Tras el descanso se desarrollaron otras dos conferencias: “El restablecimiento de la legalidad urbanística y el reparto de competencias en la materia entre la Comunidad Autónoma y las Entidades Locales” cuyo ponente fue Manuel Rebollo, Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad de Córdoba; y “Los procedimientos de restablecimiento de la legalidad y sancionador”, conferencia compartida por la Jefa del área y el Inspector de Ordenación del Territorio y Urbanismo de la Junta de Andalucía, M<sup>a</sup> Gema Macías Sañudo y Nicanor García Arenas.

#### E) PRESENTACIÓN DE LA "OBRA ESCOGIDA" DEL PROF. D. PEDRO ESCRIBANO COLLADO

Acto de presentación de la obra “Estudios de Derecho Administrativo. Trabajos escogidos” del Profesor Pedro Escribano Collado editada con motivo de su jubilación académica, editada por la Editorial Universidad de Sevilla y el Instituto Clavero Arévalo, que se celebró el viernes 16 de diciembre en el salón de grados de la Facultad de Ciencias del Trabajo.

## F) SEMINARIO “MIRADAS ESPAÑA-CHILE SOBRE EL DERECHO PÚBLICO: CONEXIONES ENTRE EL DERECHO CONSTITUCIONAL Y EL DERECHO ADMINISTRATIVO

Seminario que tuvo lugar el 3 de febrero de 2023 en el seminario de este Instituto, organizado por la Facultad de Derecho Santo Tomás (Chile) y el Instituto Clavero Arévalo. Fue dirigido por el Director de este Instituto, Emilio Guichot y Enrique Díaz Bravo, Investigador postdoctoral María Zambrano de la Universidad de Sevilla.

Este seminario se estructuró en dos mesas, la primera “El nuevo Derecho público, miradas constitucionales y administrativas” moderada por el Prof. Ayudante doctor de Derecho Constitucional, David Almagro Castro, contó como ponente de “Las bases administrativas del Derecho Constitucional”, con Rodrigo Pica Flores, Ministro del Tribunal Constitucional de la República de Chile, , Profesor de Derecho procesal y de Derecho Constitucional; la segunda ponencia, “Bases constitucionales del Derecho Administrativo”, fue impartida por el profesor Roberto Galán Vioque, Titular de Derecho Administrativo de la Universidad de Sevilla.

La segunda mesa: sobre “El nuevo Derecho público desde Chile”, fue moderada por Carlo Alberto Ciaralli, Investigador Postdoctoral María Zambrano de la Universidad Pablo de Olavide, y contó con la profesora de Derecho Constitucional, Tania Busch Venthur de la Universidad Andrés Bello de Chile que realizó una comunicación sobre la “Configuración de nuevos derechos en el Estado social y democrático” y el Profesor Flavio Quezada Rodríguez, de Derecho Administrativo de la Universidad de Valparaíso (Chile), que trató sobre “Derecho administrativo y el cambio Constitucional”

## G) DIEZ AÑOS DE LA LEY 27/2013, DE 27 DE DICIEMBRE, DE RACIONALIZACIÓN Y SOSTENIBILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL: BALANCE Y PERSPECTIVAS DE FUTURO. HOMENAJE AL PROFESOR JOSÉ LUIS RIVERO YSERN

Jornada organizada por la Fundación Democracia y Gobierno local y el Instituto Clavero Arévalo, el 10 de marzo del 2023 en el salón de grados de la Facultad de Ciencias del Trabajo. Se trató de una Jornada de debates sobre la Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local, asimismo, en dicha jornada se realizó homenaje al Prof. José Luis Rivero Ysern, con motivo de su jubilación académica, Profesor que en su larga y fructífera actividad investigadora ha tenido como hilo conductor la preocupación por el tratamiento del régimen local desde una perspectiva constitucional.

En la inauguración participaron el Decano de la Facultad de Derecho, Fernando Llano Alonso, El Director del Instituto, Emilio Guichot, el Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad de Cádiz, Severiano Fernández Ramos y la Catedrática de Derecho Administrativo de la Universidad de Sevilla, Encarnación Montoya.

Tras la inauguración tuvieron lugar 9 ponencias. La primera “Competencias Locales y autonomía” fue a cargo del Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad de Salamanca, D. Ricardo Rivero Ortega; la segunda “El régimen de la provincia en una Constitución reformada”, fue a cargo del Prof. Titular de Ciencia Política, D. Manuel Zafra Víctor de la Universidad de Granada; “Actividades, servicios e iniciativa económica Local” fue impartida por la Profa. Encarnación Montoya,

Catedrática de Derecho Administrativo; “La lucha contra la fragmentación municipal: de la fusión de municipios al estatuto de los municipios de menor población o en riesgo de despoblación” fue impartida por el Prof. Titular de Derecho Administrativo de la Universidad Pablo de Olavide, D. Francisco Toscano Gil.

Tras un descanso, se impartieron 5 ponencias: “De la cooperación supramunicipal” a cargo de la Profa. Concepción Barrero, Catedrática de Derecho Administrativo de esta Universidad, “Transparencia en la Administración Local” impartida por el Prof. Severiano Fernández Ramos, Catedrático de Derecho administrativo; “La revisión de oficio de los actos de las entidades Locales”, impartida por D. Rafael Fernández Valverde, Ex Magistrado del Tribunal Supremo; “El proyecto de Ley de Función Pública de Andalucía y su incidencia en las entidades locales” a cargo de Federico Castillo Blanco, Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad de Granada; “La autorización municipal para la instalación de viviendas unifamiliares en suelo rústico en la LISTA” impartida por el Prof. Antonio José Sánchez Sáez, Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad de Sevilla.

Por último, la clausura fue a cargo de Alfredo Galán Galán, Director de la Fundación Democracia y Gobierno Local y Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad de Barcelona.

## H) SEMINARIO INTERNACIONAL

### EL PAPEL CENTRAL DE LAS INTERCONEXIONES ELÉCTRICAS EN EL ÁMBITO DE LA UNIÓN EUROPEA Y EN IBEROAMÉRICA PARA LA EXPANSIÓN DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES

Seminario Internacional organizado por el Proyecto de Investigación PID2021-124031NB-C41 Retos jurídicos para un sistema energético 100% renovable y el Instituto Universitario de Investigación Clavero Arévalo. Con la colaboración de ChileCompra, Gobierno de Chile y la Universidad Externado de Colombia.

El seminario fue dirigido y presentado por el Prof. Roberto Galán, y tuvo lugar el 16 de marzo de 2023, en la sala de investigación del ICA.

Se estructuró en dos mesas redondas, la primera mesa se tituló “El régimen jurídico aplicable a las interconexiones eléctricas en la Unión Europea y en Iberoamérica” fue moderada por Lorenzo Mellado Ruiz, Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad de Almería, en ésta se impartieron tres ponencias: “Panorama de las interconexiones eléctricas en Iberoamérica” que fue impartida por Luis Ferney Castillo Romero, Profesor de Derecho Público de la Universidad del Externado; la segunda “La urgencia de las interconexiones eléctricas en la Unión europea para la expansión de las energías renovables en el contexto de la crisis energética provocada por la guerra en Ucrania” fue impartida por Roberto Galán Vioque, Profesor Titular de Derecho Administrativo de la Universidad de Sevilla y la tercera “Posibles beneficios de la interconexión eléctrica para la compra agregada de energía eléctrica en el sector salud en Chile” fue a cargo de Dora Ruiz Madrigal, Directora de la Dirección de compras y contratación pública de Chile (ChileCompra).

La segunda mesa fue sobre “Las interconexiones eléctricas en el ámbito iberoamericano y de la Unión Europea” fue moderada por Irene Ruiz Olmo, Profesora

Ayudante Doctora de Derecho Administrativo de la Universidad de Sevilla, en ésta se impartieron 4 ponencias: “Las interconexiones eléctricas entre Austria y Alemania” a cargo del Profesor

Stefan Storr, Profesor de Derecho Público de la Universidad de Graz; “El MIBEL como ejemplo exitoso de la interconexión eléctrica” fue impartida por Suzana Tavares da Silva, Profesora de Derecho público en la Universidad de Coímbra y Magistrada del Tribunal Supremo; “Interconexión eléctrica y seguridad enérgica en Brasil” a cargo de William Iván Gallo Aponte, Investigador Universidad Externado de Colombia y Pontificia Universidade Católica do Paraná, Brasil; por último, “La importancia de las interconexiones eléctricas en sistema eléctrico chileno” a cargo de Enrique Díaz Bravo, Profesor/Investigador Postdoctoral “María Zambrano” del Departamento de Derecho Administrativo de la Universidad de Sevilla.

#### I) NUEVOS MECANISMOS LEGALES DE LUCHA CONTRA EL FRAUDE Y LA CORRUPCIÓN

Jornadas organizadas por la Oficina Andaluza contra el Fraude y la Corrupción y el Instituto Clavero Arévalo el día 4 de mayo en el salón de grados de la facultad de derecho.

En esta jornada se analizó el marco sociológico, político y normativo europeo y español de la lucha contra el fraude y la corrupción; la creación de Autoridades antifraude a nivel estatal y autonómico y el encaje de sus ámbitos competenciales y respecto de otras instituciones y órganos de control; el estatuto del denunciante o informador y, finalmente, los mecanismos de lucha contra el fraude y la corrupción en la contratación pública contemplados en la normativa sobre contratación, teniendo en cuenta que se trata, junto al de las ayudas públicas, del ámbito cuantitativa y cualitativamente más afectado.

La inauguración fue a cargo del Director de la Oficina Andaluza contra el Fraude y la Corrupción, D. Ricardo Puyol Sánchez; el Director del Instituto Clavero Arévalo, D. Emilio Guichot y el Decano de la Facultad de Derecho, D. Fernando Llano Alonso.

Se estructuró con 4 ponencias, la primera “La lucha contra la corrupción y el fraude: marco sociológico, político y normativo europeo y español” impartida por D. Manuel Villoria Mendieta, Catedrático de Ciencia Política de la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid; la segunda “Las Autoridades de lucha contra la corrupción y las leyes antifraude estatal y andaluza: análisis y encaje” fue a cargo de Dña. Marta Blázquez Expósito, Directora adjunta de la Oficina Andaluza contra el Fraude y la Corrupción; Tras una pausa tuvo lugar la ponencia “El estatuto del denunciante” impartida por D. Humberto Gosálbez Pequeño, Profesor Titular de Derecho Administrativo de la Universidad de Córdoba y por último “Mecanismos de lucha contra el fraude y la corrupción en la contratación pública” fue a cargo del Prof. D. Juan Antonio Carrillo Donaire, Catedrático de Derecho Administrativo y miembro del Instituto Clavero Arévalo

#### 2.5 SEMINARIOS DE ANÁLISIS Y DEBATE DE CUESTIONES JURÍDICAS ACTUALES

Dentro del ciclo de Seminarios de análisis y debate de cuestiones jurídicas actuales, el Instituto ha organizado:

#### A) SEMINARIO CIENTÍFICO SOBRE LA TRANSFORMACIÓN ELECTRÓNICA DE LA CONTRATACIÓN PÚBLICA. DE LA DIGITALIZACIÓN A LA AUTOMATIZACIÓN.

Seminario que tuvo lugar el 23 de septiembre de 2022, a cargo de D. Alfonso Sánchez García Profesor Ayudante Doctor de la Universidad de Murcia. Ganador del I Premio internacional de investigación “Instituto Clavero Arévalo” por la obra sobre la que giró la ponencia. En la presentación contó con el Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad Politécnica de Madrid D. Antonio Jiménez-Blanco Carrillo de Albornoz, autor del prólogo a la obra, y de D. Julián Valero Torrijos, Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad Politécnica de Madrid, autor de la presentación a la obra.

#### B) SEMINARIO CIENTÍFICO SOBRE LA NUEVA REGULACIÓN DEL TRANSPORTE DISCRECIONAL EN VEHÍCULOS DE TURISMO (TAXIS Y VTC).

Seminario que tuvo lugar el 17 de marzo de 2023, en el que participaron los Profesores Gabriel Doménech Pascual, Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad de Valencia, y el Profesor Contratado Doctor de Derecho Administrativo y miembro de este Instituto, Alejandro Román Márquez.

### 2.6 PUBLICACIÓN DE MONOGRAFÍAS

Continuando con su actividad editorial el Instituto ha impulsado las siguientes publicaciones:

-ORTIZ SÁNCHEZ, M., El derecho del patrimonio etnológico, material e inmaterial, Editorial Universidad de Sevilla, Colección Instituto Clavero Arévalo, Sevilla, 2022.

-ESCRIBANO COLLADO, P., Estudios de Derecho Administrativo, Editorial Universidad de Sevilla, Sevilla, 2022

## 3. FIRMA DE CONVENIOS DE COLABORACIÓN

El ICA mantiene convenios de cooperación con distintas instituciones como la Asociación de Letrados de Administración Sanitaria, la asociación de Letrados de Entidades Locales, el Instituto Andaluz de Administración Pública, la Asociación de Letrados de la Junta de Andalucía, COSITAL Sevilla, la Asociación Española de Profesores de Derecho Administrativo, la Pontificia Universidad Católica del Perú.

### 3.1 NUEVOS CONVENIO:

A) CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN ENTRE EL INSTITUTO UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN MANUEL CLAVERO ARÉVALO Y LA REAL ACADEMIA SEVILLA DE LEGISLACIÓN Y JURISPRUDENCIA.

El pasado año el ICA aprobó la propuesta de Convenio de Colaboración con la Real Academia Sevillana de Legislación y Jurisprudencia. La Real Academia es una

Corporación de Derecho Público para la investigación, cultivo y difusión de la Ciencia del Derecho y para el cumplimiento de sus fines realizará entre otras, conforme establece el artículo 4º de su Estatutos las siguientes actividades: Promover estudios, investigaciones, reuniones científicas, cursillos, conferencias, publicaciones, dictámenes y en general, cuantas actividades puedan redundar en el estudio, progreso y propagación de la Ciencia del Derecho. Establecer relaciones con entidades similares, con las Universidades de España y del extranjero y otros Centros de carácter análogo para el intercambio de conocimiento. Promover la publicación de sus actividades y contribuir a la difusión de las investigaciones sobre materia jurídica.

El objeto del presente Convenio-marco es fijar las líneas generales de mutua colaboración entre la Academia y el Instituto para: a) Fomentar conjuntamente la realización de trabajos de investigación, estudios, publicaciones y difusión de resultados en materias de interés común; b) Organizar, en los términos que en cada caso se determinen, congresos, jornadas, seminarios, coloquios y reuniones científicas sobre materias de interés común, en el ámbito del Derecho, en general, y del Derecho Administrativo, en particular; e) Colaborar recíprocamente en la publicación de obras de Derecho Administrativo.

El Convenio Marco de Colaboración fue firmado por el Rector Magnífico de la Universidad y por el Excmo. Sr. Presidente de la Academia el 23 de marzo de 2022, previéndose una vigencia de cuatro años.

#### B) CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN ENTRE EL INSTITUTO UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN MANUEL CLAVERO ARÉVALO Y LA OFICINA DE LUCHA CONTRA EL FRAUDE Y LA CORRUPCIÓN DE ANDALUCÍA

Se trata de un Convenio-marco cuyo objeto es fijar las líneas generales de mutua colaboración entre la Oficina Andaluza Antifraude y el Instituto Clavero Arévalo para: fomentar conjuntamente la realización de trabajos de investigación, estudios, publicaciones y difusión de resultados en materias de interés común; organizar, en los términos que en cada caso se determinen, congresos, jornadas, seminarios, coloquios y reuniones científicas sobre materias de interés común, particularmente en el ámbito de la lucha contra el fraude, la corrupción, la protección de las personas denunciantes y la promoción de la ética y la integridad públicas; realizar acciones conjuntas para contribuir a la formación de la ciudadanía, el personal al servicio de las Administraciones Públicas y la comunidad universitaria; colaborar recíprocamente en la publicación de estudios, a través de las ediciones propias del Instituto Clavero Arévalo; intercambiar de modo permanente todas sus publicaciones, según se especifica en el acuerdo quinto de este Convenio.

El convenio Marco de colaboración fue firmado por el Rector Magnífico de la Universidad y el Director de la Oficina Andaluza contra el Fraude y la Corrupción el 25 de mayo de 2022, con una vigencia de cuatro años.

### *3.2 PRÓRROGA DE CONVENIOS*

Desde el año 2020, el ICA aprobó la propuesta de prórroga de los siguientes convenios:

A) CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN ENTRE EL INSTITUTO UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN CLAVERO ARÉVALO, UNIVERSIDAD DE SEVILLA Y LA ASOCIACIÓN DE INSPECTORES E INSPECTORAS DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, URBANISMO Y VIVIENDA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA.

El objetivo de este Acuerdo marco de colaboración es seguir manteniendo las directrices generales de cooperación científica establecidas desde la firma del convenio marco entre la Asociación de Inspectores e Inspectoras de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Vivienda de la Junta de Andalucía. y el Instituto Universitario de Investigación "Clavero Arévalo"

Convenio prorrogado en el 2020 y vigente hasta septiembre del 2024.

B) CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN ENTRE EL INSTITUTO UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN CLAVERO ARÉVALO Y LA ASOCIACIÓN DE LETRADOS DE ADMINISTRACION SANITARIA DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCIA

Igualmente, con este Acuerdo con la Asociación de Letrados de Administración Sanitaria de la Comunidad Autónoma de Andalucía se quiere seguir manteniendo las directrices generales de cooperación científica entre ambas instituciones establecidas desde la firma del convenio.

Convenio prorrogado en el 2020 y vigente hasta febrero del 2024.

C) CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN ENTRE EL INSTITUTO UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN CLAVERO ARÉVALO Y EL COLEGIO OFICIAL DE SECRETARIOS, INTERVENTORES Y TESOREROS DE ADMINISTRACIÓN LOCAL DE SEVILLA

El objetivo de este Acuerdo marco de colaboración es seguir manteniendo las directrices generales de cooperación científica establecidas desde la firma del convenio marco entre el Colegio Oficial de Secretarios, Interventores y Tesoreros de Administración Local de Sevilla y el Instituto Universitario de Investigación Clavero Arévalo.

Convenio prorrogado en el 2020 y vigente hasta septiembre del 2024

D) *CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN ENTRE EL INSTITUTO UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN "CLAVERO ARÉVALO" Y LA ASOCIACIÓN DE LETRADOS DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA*

Gracias al acuerdo en este Convenio entre el Instituto Universitario de Investigación "Clavero Arévalo" y la Asociación de Letrados de la Junta se han establecido las directrices generales de cooperación entre ambas partes, siendo el objeto de este convenio fijar las líneas generales de mutua colaboración entre ambos.

Convenio prorrogado en septiembre del 2020 y vigente hasta septiembre del 2024

E) CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN ENTRE EL INSTITUTO UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN CLAVERO ARÉVALO Y EL INSTITUTO ANDALUZ DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EN MATERIA DE FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN

Convenio que tiene por objeto articular un marco de colaboración entre el Instituto y la Universidad de Sevilla para la consecución de fines comunes en actividades docentes, de investigación y en cualquier otro ámbito de interés mutuo

Convenio prorrogado en noviembre de 2021 y vigente hasta noviembre de 2025.

*3.3 CONVENIOS DE COLABORACIÓN PENDIENTES DE SU APROBACIÓN EN CONSEJO DE GOBIERNO:*

A) CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN ENTRE EL INSTITUTO UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN MANUEL CLAVERO ARÉVALO Y EL INSTITUTO JURÍDICO DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD DE COIMBRA

Se trata de un Convenio-marco en tramitación cuyo objeto es fijar las líneas generales de mutua colaboración entre la Universidad de Coímbra y el Instituto Universitario de Investigación “Clavero Arévalo”. El objetivo del presente Convenio-marco es establecer las directrices generales de mutua colaboración entre la Universidad de Coímbra, y la Universidad de Sevilla, a través del Instituto Universitario de Investigación “Clavero Arévalo” para: realizar conjuntamente investigaciones, estudios, publicaciones y difusión de los resultados en materia de interés común; así como organizar, en los términos que vengan establecidos para cada actividad (congresos, conferencias, seminarios, simposios y reuniones científicas) sobre temas de interés común y llevar a cabo acciones conjuntas de formación científica.

B) CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN ENTRE EL INSTITUTO UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN MANUEL CLAVERO ARÉVALO Y LA UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS DE CHILE

Convenio que también se encuentra en tramitación. La Universidad Santo Tomás y el Instituto Clavero Arévalo en este convenio declaran su voluntad expresa de colaborar activamente en sus respectivas áreas de competencias con el objetivo de promover e impulsar entre los destinatarios de sus actividades la integridad y la ética públicas, la protección de las personas denunciantes, así como las buenas prácticas en la gestión de los recursos públicos.

El objeto del presente Convenio-marco es fijar las líneas generales de mutua colaboración entre la Universidad Santo Tomás y el Instituto Clavero Arévalo, para fomentar conjuntamente la realización de trabajos de investigación, estudios, publicaciones y difusión de resultados en materias de interés común, así como, organizar congresos, jornadas, seminarios, coloquios y reuniones científicas sobre materias de interés común, particularmente en el ámbito de la lucha contra el fraude, la corrupción, la protección de

las personas denunciantes y la promoción de la ética y la integridad públicas. Asimismo, son objetivos del convenio colaborar recíprocamente en la publicación de estudios, a través de las ediciones propias del Instituto Clavero Arévalo e intercambiar de modo permanente todas sus publicaciones.

#### **4. PREMIO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN “INSTITUTO CLAVERO ARÉVALO”.**

*4.1 COEDICIÓN DEL LIBRO DE D. ALFONSO SÁNCHEZ GARCÍA, “LA TRANSFORMACIÓN ELECTRÓNICA DE LA CONTRATACIÓN PÚBLICA. DE LA DIGITALIZACIÓN A LA AUTOMATIZACIÓN”, EDITORIAL TECNOS, 2022.*

Esta monografía constituye la obra de D. Alfonso Sánchez García premiada en el I Premio Internacional de Investigación “Instituto Clavero Arévalo” y se publicó con la Editorial Tecnos en el año 2022. Tiene una extensión de 357 páginas.

*4.2 FALLO DEL II PREMIO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN “INSTITUTO CLAVERO ARÉVALO”*

El día 10 de marzo de 2022 se falló la segunda edición de este Premio en favor de la obra presentada por Javier Miranzo Díaz titulada “Inteligencia artificial y Derecho Administrativo. Especial referencia los instrumentos de colaboración público-privada y contratación pública”, que se encuentra en vías de publicación con la Editorial Tecnos, SA

El jurado de este II premio Internacional de Investigación estuvo integrado por el Director del Instituto, Emilio Guichot, Doña Celsa Pico Lorenzo, Magistrada del Tribunal Supremo, D. Jaime Rodríguez-Arana, Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad de La Coruña, D. Alfredo Galán Galán, Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad de Barcelona.

D. Antonio Sánchez Sáez, Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad de Sevilla, excusó su asistencia al Presidente, por tener un vínculo con una de las obras presentadas.